CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

ES COPIA

Anexo N° 2 **RC-GA-SV02-V01**

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP. 008771
20 SEP 2023

Fecha del Informe: 12/09/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 0030/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	Asuncion
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	VICENTE FERRER GONZALEZ RODRIGUEZ	1.399.978	06/09/2023 21:00:00	07/09/2023 23:59:00	2	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
022487	06/09/2023 21:00:00	07/09/2023 23:30:00	114.724	115.630	906

OBSERVACIONES:
traslado a productores de la localidad de Gral Diaz,Loma Guazu, Ñeembucu a la costanera de Asuncion para feria de productos

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

raslado a productores de la localidad de Gral Diaz, loma Guazu, Ñeembucu a la costanera de Asunción para feria

CONTROLADO SUMA
21 SEP 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Cont. Pub. Oscar A. Ferreira León
Gerente de Servicios Zona Centro Sur
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Dominic R. Benitez H.
Jefe Centro de Atención

V°B° Jefe Inmediato

*** Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.**

*** Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.**

*** Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.**

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°1109/2023

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 6 de Septiembre del 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	CAC ASUNCION
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Traslado a productores de Loma Guasu ,Gral Diaz , Ñeembucu . Feria Costanera Asunción
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

Otro (Especificar):_____

Kilometros a recorrer (estimado): (850 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	VICENTE FERRER GONZALEZ RODRIGUEZ	1.399.978	06/09/2023	07/09/2023	2.0	270.000	534.153	
					TOTAL			534.153

Abg. Vicente González
Crédito Agrícola de Habilitación

Jefa Agr. Donicio R. Zacarias R.
Jefa Centro de Atención

Cont. Pub. Oscar A. Ferreira León
Gerente de Servicios Zona Centro Sur
Crédito Agrícola de Habilitación

Jefa | Gerente | V°B° Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Articulo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Articulo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del articulo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

CONTROLADO SUMA
21 SEP 2023

González

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 0030

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 6 de septiembre de 2023

VISTO: El expediente N° 8199, de fecha 6 de septiembre de 2023, y compromiso presupuestario N° 2153/2023, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.

Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: ASUNCIÓN, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar traslado de productores de la zona de Loma Guazú, distrito de General Díaz del Departamento de Ñeembucú, a la feria en la Costanera de Asunción.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
VICENTE FERRER GONZALEZ RODRIGUEZ	1.399.978	06/09/2023 al 07/09/2023	2.0	270.000	534.153
TOTAL					534.153

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General

Abg. Vicente González
Crédito Agrícola de Habilitación

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN SECRETARÍA GENERAL Asunción

ES COPIA

MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

CONTROLADO SUMA

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

ORDEN DE TRABAJO N° 022487

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	OCG-451	N° de orden asign.	278
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003213	Area asig.	CAC PILAR
Conductor autorizado	DOMICIO RAMON ZACARIAS RIVEROS	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	06/09/2023	Hasta	07/09/2023		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	20:00		
Km. de salida	114724	Fecha de salida	06/09/2023	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	115630	Fecha de regreso	07/09/2023	Hora de vuelta	20:00
Km. estimado recorrido	850	Km. real recorrido	906	Consumo est. litros/100Km.	8
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	TRASLADO DE PRODUCTORES DE ÑEEMBUCÚ A LA COSTANERA DE ASUNCIÓN EXPOFERIA DE LA AGRICULTURA FAMILIAR MAG-CAH. LUEGO VUELTA A BASE				
Obs.	OTRO CONDUCTOR: ABG. VICENTE GONZÁLEZ Y OTROS.-				

DUPLICADO

DOMICIO RAMON ZACARIAS RIVEROS

Responsable del área al que fue asignado el automotor

Abg. Vicente González
Crédito Agrícola de Habilitación

CONTROLADO SUMA

21 SEP 2023

CONTROL Y SEGUIMIENTO

ES COPIA

SOLICITUD DE PERMISO

DATOS DEL PERSONAL

NOMBRE	CÉDULA	DEPENDENCIA
VICENTE FERRER GONZALEZ RODRIGUEZ	1399978	CAC PILAR

DATOS DEL PERMISO

TIPO DE PERMISO	DESDE	HASTA	DESCRIPCIÓN DEL PERMISO
Comision	7 septiembre 2023	7 septiembre 2023	traslado de productores a la costanera de Asuncion para feria de productos

APROBADO POR
DOMICIO RAMON ZACARIAS RIVEROS

FECHA DE APROBACIÓN
11/09/2023 13:16:36

VALIDADO POR

FECHA DE VALIDACIÓN

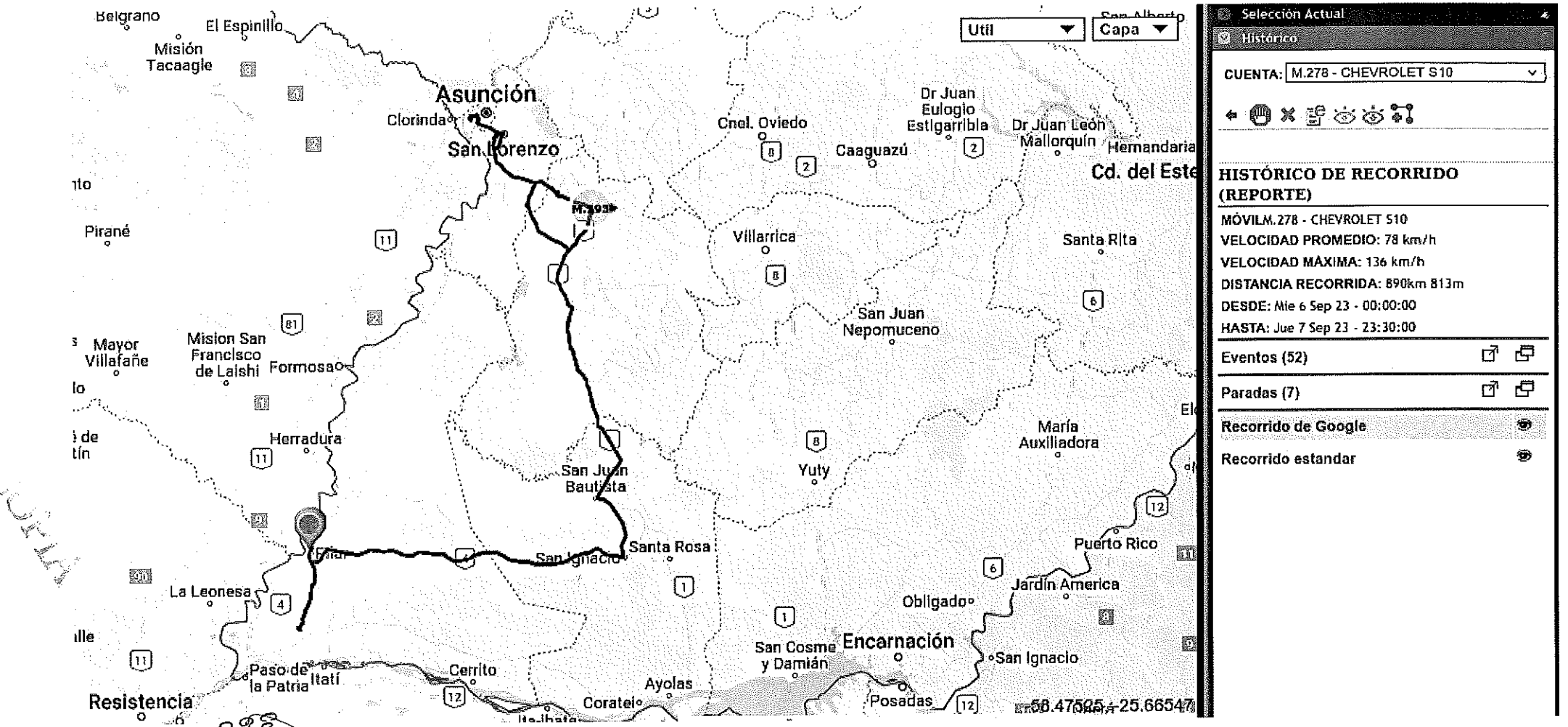
SOLICITANTE: VICENTE FERRER GONZALEZ RODRIGUEZ
CARGO DEL SOLICITANTE: ASESOR/A AL CLIENTE
Hora y fecha de la solicitud: 08/09/2023 07:57:18

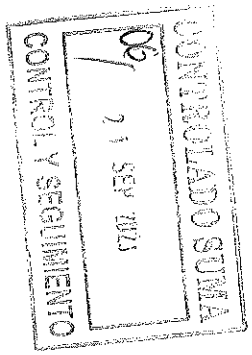
FIRMA DEL SOLICITANTE:

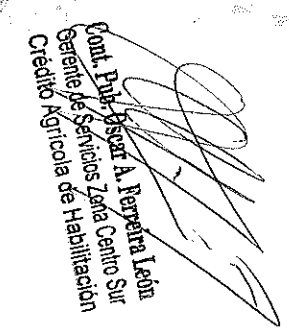
Abg. Vicente González
Crédito Agrícola de Habilitación

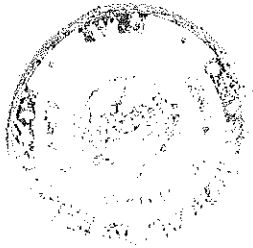
COPIA

CONTROLADO SUMA
OS: 21 SEP 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO


Util
Capa
Selección Actual
Histórico
CUENTA: M.278 - CHEVROLET S10
HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)
MÓVIL M.278 - CHEVROLET S10
VELOCIDAD PROMEDIO: 78 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 136 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 890km 813m
DESDE: Mie 6 Sep 23 - 00:00:00
HASTA: Jue 7 Sep 23 - 23:30:00
Eventos (52)
Paradas (7)
Recorrido de Google
Recorrido estandar
Belgrano
El Espinillo
Misión Tacaagle
Asunción
Clorinda
San Lorenzo
Pirané
Mayor Villafañe
Mision San Francisco de Laishi
Formosa
Herradura
Pilar
La Leonesa
Resistencia
Paso de la Patria
Itatí
Cerrito
Ayolas
Corrientes
San Juan Bautista
San Ignacio
Santa Rosa
Cnel. Oviedo
Caaguazú
Villarrica
San Juan Nepomuceno
Yuty
Dr Juan Eulogio Estigarribia
Dr Juan León Mallorquín
Hernandarias
Cd. del Este
Santa Rita
María Auxiliadora
Puerto Rico
Jardín America
Obligado
San Ignacio
Encarnación
San Cosme y Damián
Posadas
-58.47505 ; -25.66547


CONTROLADO SUMA
CONTROL Y SEGUIMIENTO
21 SEP 2023


Cont. Pub. Oscar A. Ferreira León
Gerente de Servicios Zona Centro Sur
Crédito Agrícola de Habilitación




Abg. Vicente González
Crédito Agrícola de Habilitación